

EDICTO

Nº Edicto: 4616

Carátula: JARAMILLO, OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-243-C2020

1ª Ins.:F-2VR-243-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/06/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/06/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5891

Texto del edicto:

La Dra. Paola SANTARELLI, Juez del Juzgado Nº 21 en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones, de la 2da. Circunscripción Judicial, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, por Subrogancia Legal, con asiento en Castelli 62 de la ciudad de V. Regina (R.N.), cita por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de Omar JARAMILLO, DNI 92.191.046 en autos caratulados "JARAMILLO, Omar S/ SUCESION AB INTESTATO" (Exp. F-2VR-243-C2020). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro.- Fdo. Dra. Paola Santarelli -Juez-.-
Villa Regina, 11 de Junio de 2020.-